

## FILOSOFIA RIOPLATENSE DURANTE EL PERIODO HISPANO

### *Una advertencia preliminar*

El intento de exponer en forma global la actividad filosófica realizada en un lugar determinado y durante un período preciso, implica la necesidad de explicitar claramente los parámetros locales y temporales que el autor toma en consideración, para evitar confusiones inútiles en los lectores, que no necesariamente dan por supuestos esos límites. Tratar la filosofía «rioplatense», en el «período hispano» nos exige definir los conceptos subrayados.

Digamos pues, que «rioplatense» significa, tal vez un poco latamente, el territorio ocupado por el virreinato del Río de la Plata —aunque nos refiramos a épocas anteriores a su constitución jurídica. Abarca, pues, parte de los territorios de las actuales naciones de Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia; precisamente aquellas partes que se habían incorporado a la vida civilizada con la creación de ciudades que albergaban establecimientos culturales de nivel superior. Pero, precisando más el concepto, nos limitaremos a los centros que por su mutua vinculación constituían una unidad más significativa, en lo que a la filosofía se refiere. Excluimos, por lo tanto, los estudios que se realizaban en el Alto Perú, más influenciados por Lima. En suma, el centro de irradiación cultural de este territorio rioplatense —a efectos de historia de la filosofía— es Córdoba, con la alternativa de Buenos Aires para los últimos años de la dominación hispana.

Por «período hispano» entendemos el lapso de efectiva preeminencia intelectual de la filosofía cultivada en España, aún recogiendo expresiones de otras ideas surgidas más allá de los Pirineos. No coincide con el inicio de la dominación política española en estos territorios, pues de los primeros años culturales